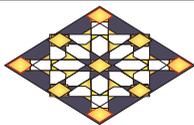


asanec



huelva

Las Enfermeras Comunitarias onubenses debatirán sobre Prescripción y Especialidad.

El jueves 19 de noviembre en la Universidad

La Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC), dentro de su programa de actividades, organiza un encuentro profesional en el que se pretende debatir sobre dos aspectos fundamentales en el mapa de competencias de las Enfermeras de Atención Primaria de Andalucía: la prescripción enfermera y la especialidad de Enfermería Comunitaria. Los temas propuestos son de enorme actualidad, dada la reciente aplicación del Decreto 307/2009 en el que se define la actuación enfermera en el ámbito de

la Prestación Farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía y la necesidad creciente de que se desarrollen las Especialidades Enfermeras.

El evento tendrá lugar el próximo 25 de noviembre en el salón de actos de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Huelva, desde las 17 hasta las 20 horas.

ASANEC continúa apostando por la formación científica y la promoción de actitudes profesionales constructivas, bases fundamentales en la consolidación de cualquier disciplina.



Las Enfermeras Comunitarias de Huelva trabajan por el reconocimiento de sus competencias profesionales

Programa completo de la Jornada en pag. 3

ASANEC presentó en su VI Encuentro la Guía de Cuidadoras



Con la presencia de la Delegada de Igualdad y Bienestar Social y de numerosas enfermeras y personas cuidadoras de la provincia, se presentó la Guía ASANEC para Personas Cuidadoras. La presentación corrió a cargo de Margarita Álvarez Tello, autora de la misma, y del consagrado escritor onubense Juan Cobos Wilkins que participó con un recital poético en el que realizó un emocionante elogio de la labor de las Cuidadoras.

El poeta, persona especialmente sensible con la dimensión humana del cuidado, declaró: "Sin dedicaciones como el cuidar, el mundo se detendría"

La nueva presidenta de la Federación de Asociaciones de Enfermería de Atención Primaria es de Huelva.

Pepa Gallardo lleva casi 25 años trabajando por el desarrollo de la Enfermería onubense.

Durante los primeros días del mes de octubre de 2009 se ha celebrado en Oviedo el VI Congreso Nacional de Enfermería de Atención Primaria bajo el lema "Del Conocimiento a los

Cuidados". Dicho evento reunió a más de un millar de profesionales de toda España y en él se presentaron más de 500 comunicaciones científicas.

Durante la celebración del Congreso se renovaron los cargos de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y de Atención Primaria (FAECAP), siendo elegida presidenta de la misma nuestra compañera Pepa Gallardo Santos, enfermera onubense y actual vicepresidenta de ASANEC.

Pepa se ha caracterizado en las dos últimas décadas por su labor de impulso y promoción del papel que las enfermeras tienen que protagonizar en el Sistema Sanitario. Su presencia en la primera línea del panorama enfermero nacional es, sin duda, una buena noticia.

Entrevista en pag. 2

COLABORA CON
NOSOTROS

MÁNDANOS TUS
EXPERIENCIAS E
INQUIETUDES

huelva@asanec.es

CONECTA
www.asanec.es

"A la prescripción por parte de las enfermeras incorporaremos nuevas competencias en el área de urgencias, derivaciones y cirugía menor"

C. Padilla, Directora de la Estrategia de Cuidados en Andalucía
Boletín INTERSAS, Junio 2009

El Parlamento Nacional
aprueba la modificación de la
Ley del Medicamento

EL PAIS, Noviembre 2009

OTRAS NOTICIAS

El decreto de prescripción enfermera de Andalucía recoge la obligación de recetar por principio activo. La medida tiene carácter económico.

Eco Diario, Junio 2009

Sindicatos médicos anuncian protestas contra la prescripción enfermera

EUROPA PRESS, Septiembre 2009

entrevista

PEPA GALLARDO

Una Enfermera del siglo XXI

La El pasado mes de octubre Pepa Gallardo se hizo cargo de la presidencia de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP). Lleva más de dos décadas trabajando como enfermera del Sistema Sanitario Público aquí, en Huelva. Primero en el Centro de Salud El Torrejón, donde llevó a cabo una importante labor en el avance asistencial y profesional del mismo y del que fue directora en los años noventa. Desde el año 2002 trabaja como Enfermera Gestora de Casos en el Centro de Salud Isla Chica.

Durante todo ese tiempo se ha caracterizado por su intensa labor de promoción del avance científico y profesional de las enfermeras. Podría parecer que ha alcanzado una meta. Sin embargo Pepa mira al futuro



Pepa Gallardo (izquierda), con la Consejera de Salud y el Director General de Asistencia Sanitaria

¿Qué es la FAECAP y cuáles son sus objetivos?

Es una Federación de Asociaciones de Enfermería de Atención Primaria de todas las Comunidades Autónomas de carácter científico y profesional. Se creó en 1998 y cuenta con más de 3550 socios.

Entre sus objetivos se encuentran la defensa de la Sanidad Pública, la promoción del avance científico y de la investigación, así como potenciar la calidad de los cuidados enfermeros a la persona, familia y comunidad, entre otros.

¿Por qué es importante cultivar el asociacionismo entre las enfermeras?

El asociacionismo dentro de la profesión enfermera es una de las herramientas más importantes de desarrollo profesional en todos los sentidos. Al mismo tiempo, una imagen colectiva de una profesión es mucho más visible por parte de la sociedad y eso es algo que debemos potenciar en nuestro trabajo, buscando continuamente puentes de conexión con la comunidad (instituciones, asociaciones de usuarios, medios de comunicación).

¿Cuáles son las líneas en el desarrollo futuro de la Enfermería Comunitaria?

En primer lugar la consolidación definitiva de la Especialidad. También trabajamos para que de

una vez por todas las enfermeras tengan asignadas una población concreta mediante la asignación de una clave en la base de datos de los usuarios. Tenemos que aumentar nuestra capacidad de respuesta a los problemas de salud de la personas con buenos programas de formación, promoviendo la investigación y el trabajo basado en las evidencias científicas. Tenemos que llegar más a la gente.

¿Qué supone un decreto como el de la prescripción enfermera?

Supone en primer lugar normalizar una actividad que desde hace mucho tiempo venimos realizando, dándole carácter legal a la práctica enfermera.

Además podemos mejorar la respuesta a las necesidades de los ciudadanos, siendo finalista en nuestras intervenciones.

¿Por qué no existe todavía la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria?

La verdad es que no sabemos por qué cuando hace ya cuatro años que se aprobó el Decreto que regula su desarrollo. Pienso que no hay una voluntad política clara para que se acelere el proceso y se concluya en la creación de la especialidad. Además se percibe la presencia de intereses contrapuestos dentro de la misma Comisión Nacional de la Especialidad. Existe cierta incertidumbre.

¿Qué se está haciendo?

La Comisión Nacional de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria presentó en marzo de 2009 al Ministerio de Sanidad y Política Social la propuesta del programa formativo de la especialidad.

Esta propuesta, antes de su publicación definitiva en el Boletín Oficial del Estado, debe someterse a la aprobación de una serie comisiones y organismos. Actualmente solo queda la aprobación por la Comisión de Recursos Humanos del SNS, donde se presentarán las alegaciones por parte de las Comunidades Autónomas.

Una vez publicado en BOE el programa formativo se tienen que acreditar las Unidades Docentes y publicarse también la convocatoria anual de las plazas EIR.

¿Qué cree que espera la sociedad de las enfermeras?

Sinceramente creo que para que esperen algo de nosotras tenemos que ser capaces de hacernos más visibles para ella, entre otras cosas, mostrándoles claramente cuales son nuestras competencias.

El perfil enfermero es el idóneo para dar respuestas eficaces a los problemas de salud que tiene la sociedad actual. Tenemos que aprovechar la percepción de profesionales cercanos que tiene la gente de nosotros para darlas.

¿Cómo se concilia la dedicación profesional con la vida personal y familiar?

Lo más importante es disfrutar en ambas facetas. En la vida tienes que disfrutar de las cosas que tienes y de las cosas que haces.

De esta manera puedes conseguir hacer todo lo que quieras. A mí me gusta mi trabajo diario y mi faceta profesional forma parte de mi vida. Me gustan los libros y las tertulias con los amigos y también disfruto, por ejemplo, de los encuentros profesionales como el que vamos a tener el día 19 en la Universidad. Compartir experiencias con compañeros y saber que piensan y que sienten haciendo lo mismo que tú es algo muy enriquecedor.

En Huelva tenemos un grupo de trabajo permanente que se reúne periódicamente para debatir y hacer propuestas sobre temas de la más rabiosa actualidad del trabajo de las enfermeras. No siempre pueden estar todos pero la cosa perdura.

¿Cómo está la Enfermería en Huelva?

Gracias al trabajo de muchas enfermeras hemos dado un salto cuantitativo y cualitativo muy grande. Huelva es la provincia con más socios de ASANEC y la producción científica enfermera es cada vez más rica y numerosa. Además hay bastantes enfermeras onubenses participando en grupos de trabajo a nivel andaluz y nacional.

VII encuentro asanec huelva

DEBATES DE ACTUALIDAD:

PRESCRIPCIÓN ENFERMERA Y ESPECIALIDAD COMUNITARIA

19 NOVIEMBRE

17,00 HORAS

**SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA
UNIVERSIDAD DE HUELVA**

PROGRAMA

PARTE 1

**MESA DEBATE:
PRESCRIPCIÓN ENFERMERA:
IMPLEMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA**

NIEVES LAFUENTE ROBLES. ENFERMERA.
COMISIÓN ANDALUZA SOBRE PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

ANTONIA VALDERRAMA MARTÍN. ENFERMERA
DIRECTORA DE CUIDADOS DEL DISTRITO SANITARIO HUELVA COSTA

**EXPOSICIÓN Y DEBATE:
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA:
SITUACIÓN ACTUAL**

FCO. JAVIER NAVARRO MOYA. ENFERMERO
COMISIÓN NACIONAL DE ESPECIALIDAD

PARTE 2

ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS ASANEC HUELVA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ANDALUCÍA Y HUELVA (2008 / 2009)

ENCARNA NAVARRO AVAL.
VOCAL DE ASANEC POR HUELVA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES 2009 / 2010

LUIS DOMÍNGUEZ.
COMISIÓN PERMANENTE ASANEC HUELVA

evidencias

EVIDENCIAS VALORACIÓN E INTERVENCIÓN NUTRICIONAL

GRADO RECOMENDACIÓN D

El cribado nutricional debe incorporar medidas objetivas como la altura, el peso, los cambios ponderales, los diagnósticos principales y la presencia de comorbilidad, dicho cribado debe formar parte de la valoración inicial de pacientes ambulatorios, hospitalarios o domiciliarios.

Debe procederse a una reevaluación periódica del estado nutricional.

Debe proveerse un informe escrito para el paciente y cuidadores que incluya: datos objetivos y subjetivos obtenidos de la valoración, el estado nutricional detectado y las recomendaciones específicas que deben incorporarse a los cuidados nutricionales (proteínas, calorías, y micronutrientes, vía de administración, objetivos del tratamiento así como parámetros de monitorización).

Salvo en las situaciones que contraindican la alimentación por vía oral, es recomendable empezar prioritariamente la estrategia con consejos nutricionales y/o una alimentación enriquecida si es posible en colaboración con un especialista en dietética.

Evidencias enviadas por Juan C. Morilla Herrera.

ENVÍANOS EVIDENCIAS CIENTÍFICAS RELACIONADAS CON TU PRÁCTICA ENFERMERA

www.asanec.es